ORDEN DE COMPRA No. 4618000790



NUMERO DE PROVEEDOR:50001237

NIT

NOMBRE DE PROVEEDOR:HERNANDEZ PINEDA, JOSE EDGARDO

LIBRE GESTION No.: 1G18000204

DESCRIPCION DE LA MERCADERIA **UNIDAD DE** CANTIDAD PRECIO VALOR TOTAL PRODUCTO PRESENTACION UNITARIO 90305068 DEPOSITOS PEQUEÑOS TODOS LOS COLORES C/U 113 5.130000 579.690000

> (AZUL, AMARILLO, NEGRO Y VERDE), CAPACIDAD 20 LITROS, TAPA

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

DESCRIPCION COMERCIAL:

DEPOSITOS PEQUEÑOS TODOS LOS COLORES (AZUL, AMARILLO, NEGRO Y

VERDE), CAPACIDAD 20 LITROS, TAPA BALANCIN, MEDIDAS 29.5 CM X 29.5

Depósitos pequeños todos los colores (azul, amarillo, negro y verde), capacidad 30

litros, tapa balancin, medidas 29.5 cm x 29.5 cm x 49 cm para ser utilizados como

MARCA DEL PRODUCTO: /NO IMPRESO

MODELO: NO ESPECIFICA

GARANTIA DE FABRICA: NO ESPECIFICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: HASTA SU UTILIZACIÓN

FORMA DE ENTREGA: 15 días posteriores a la legalización de la órden de compra.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: **GUATEMALA**

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: **MASTA SU UTILIZACION**

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VARIAS DEPENDENCIA DEL ISSS.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 días calend.contados a partir de la recepc.de las ofertas.

AÑO DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO: NO ESPECIFICA COLOR:

NO ESPECIFICA NUMERO DE SERIE: NO ESPECIFICA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

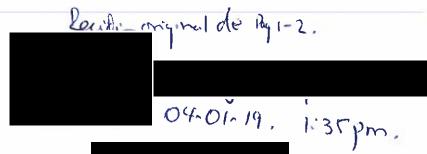
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: **OBSERVACIONES DE POSICION**

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Depósitos pequeños todos los colores(azul,amarillo,negro y verde),capacidad 30 litros,tapa balancín,medidas 29.5 cm x 29.5 cm x 49 cm para ser utiliz.como contenedores ecológicos para la correcta segregación de los desechos comunes en los centros de atención o dependencias admitivas, a solicitud de usuario se consulta a sociedad aclarar si esta en la disponibilidad de entregar los colores de depósitos de la sigte manera: amarillo-aluminio(vidrio)en lugar de vidrio que diga aluminio,el color negro-inorgánico en lugar de papel que diga inorgánico y el color verde que diga inorgánico, el proveedor confirma en correo de fecha 30/11/18 y realizará entrega de lo solic por usuarios, garantía, venc. y vida útil: hasta su utiliz. usuario acepta medidas ofertadas por la sociedad en correo de fecha 17/12/18, vigen de o/c a partir de la suscrip. hasta el 31/03/19, ver anexo I adjunto a O/C.



Lic. Sofia Lorena de Rivas





ORDEN DE COMPRA No. 4618000790



NUMERO DE PROVEEDOR:50001237 NIT NOMBRE DE PROVEEDOR:HERNANDEZ PINEDA, JOSE EDGARDO

LIBRE	GESTION	No.	:	1G18000204

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90305069	DEPOSITOS MEDIANOS TODOS LOS COLORES	C/U	268	\$ 7.090000	\$ 1,900,120000

(AZUL, AMARILLO, NEGRO Y VERDE), CAPACIDAD 42 LITROS, TAPA

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

DEPOSITOS MEDIANOS TODOS LOS COLORES (AZUL, AMARILLO, NEGRO Y

VERDE), CAPACIDAD 42 LITROS, TAPA BALANCIN, MEDIDAS 42CM X 32CM X

Depósitos medianos todos los colores (azul, amarillo, negro y verde),capacidad 50

litros, tapa balancín, medidas 42cm x 32cm x 61 cm para ser utilizados como

MARCA DEL PRODUCTO:

DESCRIPCION COMERCIAL:

NO IMPRESO

MODELO:

NO ESPECIFICA

GARANTIA DE FABRICA:

NO ESPECIFICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

HASTA SU UTILIZACIÓN

FORMA DE ENTREGA:

/ 15 días posteriores a la legalización de la órden de compra.

FORMA DE PAGO:

CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

GUATEMALA

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:

HASTA SU UTILIZACION

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

VARIAS DEPENDENCIAS DEL ISSS.

VALIDEZ DE LA OFERTA:

45 días calend.contados a partir de la recepc.de las ofertas.

AÑO DE FABRICACION:

NO REFLEJA EN OFERTA

NO ESPECIFICA

COLOR:

TIPO:

NO ESPECIFICA

NUMERO DE SERIE:

NO ESPECIFICA

TIPO DE OFERTA:

Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: **OBSERVACIONES DE POSICION**

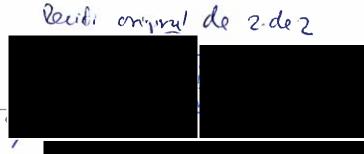
CARACTERISTICAS TECNICAS:

Depósitos medianos todos los colores (azul, amarillo, negro y verde),capacidad 50 litros,tapa balancín,medidas 42cm x 32cm x 61 cm para ser utilizados como contenedores ecológicos para la correcta segregación de los desechos comunes en los centros de atención o dependencias administrativas, a solicitud de usuario se consulta a la sociedad aclarar si esta en la disponib de entregar los colores de los depósitos de la sigte manera:amarillo-aluminio(vidrio)en lugar de vidrio que diga aluminio,el color negro-inorgánico en lugar de papel,que diga inorgánico y el color verde que diga inorgánico el proveedor confirma en correo de fecha 30/11/18 lo solicitado por usuarios, venc. vida útil: hasta su utiliz, usuario acepta las medidas ofertadas de sociedad en correo de fecha 17/12/18, vigencia de la o/c a partir de la suscrip. hasta el 31/03/2019, ver anexo I adjunto a O/C

VALOR TOTAL. \$ 2,479,810000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS OYDIAS DEL MES DE Promo de 2019







COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN Nº 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4618000790

LIBRE GESTIÓN No. 1G18000204

"COMPRA DE DEPOSITOS PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES PARA SER UTILIZADOS COMO
CONTENEDORES ECOLOGICOS EN LOS CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- Única entrega:
 - Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - Original de Órden de Compra.
 - * Recibo de cotización vigente.

ENTREGA DEL PRODUCTO EN ALMACENES CENTRAL DE ARTÍCULOS GENERALES. ALMACÉN REGIONAL DE OCCIDENTE Y ALMACEN REGIONAL DE ORIENTE DEL ISSS.

Es necesario contactar EN ALMACENES CENTRAL DE ARTÍCULOS GENERALES, ALMACÉN REGIONAL DE OCCIDENTE Y ALMACEN REGIONAL DE ORIENTE DEL ISSS, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Almacén Central de Medicamentos. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente (para el caso de los medicamentos) y para los insumos deberá cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

Mecibi orian

le anoxo i

DELEGADA S

Página 1 de 3

5-01-2019

Lic. Sofía Lorena de Riva



04

COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN Nº 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4618000790 LIBRE GESTIÓN No. 1G18000204 "COMPRA DE DEPOSITOS PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES PARA SER UTILIZADOS COMO CONTENEDORES ECOLOGICOS EN LOS CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos faisos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

El Administrador del Contrato según Solicitud de Pedido serán: LICDA. EVELYN GUZMÁN- JEFE DE ALMACÉN CENTRAL DE ARTÍCULOS GENERALES, LICDA. VILMA DEL CARMEN MOLINA - JEFE DE ALMACÉN REGIONAL ORIENTE Y LICDO, LUIS RUÍZ - JEFE DE ALMACÉN REGIONAL OCCIDENTE.

DELEGADA

Lic. Sofia Lorena de Riva

leciti original de Anexol

OV- OLDAG

1:35pm.



COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN Nº 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR



ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4618000790 LIBRE GESTIÓN No. 1G18000204 "COMPRA DE DEPOSITOS PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES PARA SER UTILIZADOS COMO CONTENEDORES ECOLOGICOS EN LOS CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"

Características: 90305068 - Depósitos pequeños todos los colores (azul, amarillo, negro y verde), capacidad 20 litros, tapa balancín, medidas 29.5CM X 29.5 CM X 49 CM para ser utilizados como contenedores ecológicos para la correcta segregación de los desechos comunes en los centros de atención o dependencias admistrativas.

Lo ofertado es de capacidad 30 litros.

código	CÓDIGO DESCRIPCIÓN LUGAR DE		CANTIDAD ADJUDICADA
90305068	DEPÓSITOS PEQUEÑOS VARIOS	ALMACÉN CENTRAL ARTICULOS GENERALES	85
	COLOES PARA	ALMACÉN DE OCCIDENTE	16
	CONTENEDORES	ALMACÉN DE ORIENTE	12
		TOTAL	113

Características: 90305069 - Depósitos medianos todos los colores (azul, amarillo, negro y verde), capacidad 42 litros, tapa balancín, medidas 42CM X 32CM X 61 CM para ser utilizados como contenedores ecológicos para la correcta segregación de los desechos comunes en los centros de atención o dependencias administrativas.

Lo ofertado es de capacidad 50 litros.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA	CANTIDAD ADJUDICADA
	DEPÓSITOS MEDIANOS VARIOS	ALMACÉN CENTRAL ARTICULOS GENERALES	168
90305069	COLOES PARA	ALMACÉN DE OCCIDENTE	24
	CONTENEDORES	ALMACÉN DE ORIENTE	76
		TOTAL	268

Peciti omnel de Anexol

Lin Coro Lucy de Rivas

04-01-2019 1:35pm.

Página 3 de 3



ORDEN DE COMPRA No. 4618000790



NUMERO DE PROVEEDOR:50001237

NIT

NOMBRE DE PROVEEDOR:HERNANDEZ PINEDA, JOSE EDGARDO

LIBRE GESTION No.: 1G18000204

DESCRIPCION DE LA MERCADERIA **UNIDAD DE** CANTIDAD PRECIO VALOR TOTAL PRODUCTO PRESENTACION UNITARIO 90305068 DEPOSITOS PEQUEÑOS TODOS LOS COLORES C/U 113 5.130000 579.690000

> (AZUL, AMARILLO, NEGRO Y VERDE), CAPACIDAD 20 LITROS, TAPA

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

DESCRIPCION COMERCIAL:

DEPOSITOS PEQUEÑOS TODOS LOS COLORES (AZUL, AMARILLO, NEGRO Y

VERDE), CAPACIDAD 20 LITROS, TAPA BALANCIN, MEDIDAS 29.5 CM X 29.5

Depósitos pequeños todos los colores (azul, amarillo, negro y verde), capacidad 30

litros, tapa balancin, medidas 29.5 cm x 29.5 cm x 49 cm para ser utilizados como

MARCA DEL PRODUCTO: /NO IMPRESO

MODELO: NO ESPECIFICA

GARANTIA DE FABRICA: NO ESPECIFICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: HASTA SU UTILIZACIÓN

FORMA DE ENTREGA: 15 días posteriores a la legalización de la órden de compra.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: **GUATEMALA**

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: **MASTA SU UTILIZACION**

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VARIAS DEPENDENCIA DEL ISSS.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 días calend.contados a partir de la recepc.de las ofertas.

AÑO DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO: NO ESPECIFICA COLOR:

NO ESPECIFICA NUMERO DE SERIE: NO ESPECIFICA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

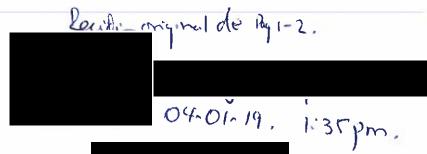
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: **OBSERVACIONES DE POSICION**

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Depósitos pequeños todos los colores(azul,amarillo,negro y verde),capacidad 30 litros,tapa balancín,medidas 29.5 cm x 29.5 cm x 49 cm para ser utiliz.como contenedores ecológicos para la correcta segregación de los desechos comunes en los centros de atención o dependencias admitivas, a solicitud de usuario se consulta a sociedad aclarar si esta en la disponibilidad de entregar los colores de depósitos de la sigte manera: amarillo-aluminio(vidrio)en lugar de vidrio que diga aluminio,el color negro-inorgánico en lugar de papel que diga inorgánico y el color verde que diga inorgánico, el proveedor confirma en correo de fecha 30/11/18 y realizará entrega de lo solic por usuarios, garantía, venc. y vida útil: hasta su utiliź. usuario acepta medidas ofertadas por la sociedad en correo de fecha 17/12/18, vigen de o/c a partir de la suscrip. hasta el 31/03/19, ver anexo I adjunto a O/C.



Lic. Sofia Lorena de Rivas





ORDEN DE COMPRA No. 4618000790



NUMERO DE PROVEEDOR:50001237 NIT NOMBRE DE PROVEEDOR:HERNANDEZ PINEDA, JOSE EDGARDO

LIBRE	GESTION	No.	:	1G18000204

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90305069	DEPOSITOS MEDIANOS TODOS LOS COLORES	C/U	268	\$ 7.090000	\$ 1,900,120000

(AZUL, AMARILLO, NEGRO Y VERDE), CAPACIDAD 42 LITROS, TAPA

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

DEPOSITOS MEDIANOS TODOS LOS COLORES (AZUL, AMARILLO, NEGRO Y

VERDE), CAPACIDAD 42 LITROS, TAPA BALANCIN, MEDIDAS 42CM X 32CM X

Depósitos medianos todos los colores (azul, amarillo, negro y verde),capacidad 50

litros, tapa balancín, medidas 42cm x 32cm x 61 cm para ser utilizados como

MARCA DEL PRODUCTO:

DESCRIPCION COMERCIAL:

NO IMPRESO

MODELO:

NO ESPECIFICA

GARANTIA DE FABRICA:

NO ESPECIFICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

HASTA SU UTILIZACIÓN

FORMA DE ENTREGA:

/ 15 días posteriores a la legalización de la órden de compra.

FORMA DE PAGO:

CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

GUATEMALA

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:

HASTA SU UTILIZACION

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

VARIAS DEPENDENCIAS DEL ISSS.

VALIDEZ DE LA OFERTA:

45 días calend.contados a partir de la recepc.de las ofertas.

AÑO DE FABRICACION:

NO REFLEJA EN OFERTA

NO ESPECIFICA

COLOR:

TIPO:

NO ESPECIFICA

NUMERO DE SERIE:

NO ESPECIFICA

TIPO DE OFERTA:

Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: **OBSERVACIONES DE POSICION**

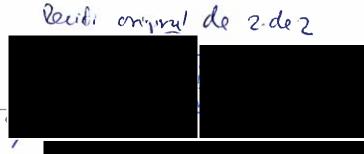
CARACTERISTICAS TECNICAS:

Depósitos medianos todos los colores (azul, amarillo, negro y verde),capacidad 50 litros,tapa balancín,medidas 42cm x 32cm x 61 cm para ser utilizados como contenedores ecológicos para la correcta segregación de los desechos comunes en los centros de atención o dependencias administrativas, a solicitud de usuario se consulta a la sociedad aclarar si esta en la disponib de entregar los colores de los depósitos de la sigte manera:amarillo-aluminio(vidrio)en lugar de vidrio que diga aluminio,el color negro-inorgánico en lugar de papel,que diga inorgánico y el color verde que diga inorgánico el proveedor confirma en correo de fecha 30/11/18 lo solicitado por usuarios, venc. vida útil: hasta su utiliz, usuario acepta las medidas ofertadas de sociedad en correo de fecha 17/12/18, vigencia de la o/c a partir de la suscrip. hasta el 31/03/2019, ver anexo I adjunto a O/C

VALOR TOTAL. \$ 2,479,810000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS OYDIAS DEL MES DE Promo de 2019







COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN Nº 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4618000790

LIBRE GESTIÓN No. 1G18000204

"COMPRA DE DEPOSITOS PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES PARA SER UTILIZADOS COMO
CONTENEDORES ECOLOGICOS EN LOS CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- Única entrega:
 - Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - Original de Órden de Compra.
 - * Recibo de cotización vigente.

ENTREGA DEL PRODUCTO EN ALMACENES CENTRAL DE ARTÍCULOS GENERALES. ALMACÉN REGIONAL DE OCCIDENTE Y ALMACEN REGIONAL DE ORIENTE DEL ISSS.

Es necesario contactar EN ALMACENES CENTRAL DE ARTÍCULOS GENERALES, ALMACÉN REGIONAL DE OCCIDENTE Y ALMACEN REGIONAL DE ORIENTE DEL ISSS, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Almacén Central de Medicamentos. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente (para el caso de los medicamentos) y para los insumos deberá cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

Mecibi orian

le anoxo i

DELEGADA S

Página 1 de 3

5-01-2019

Lic. Sofía Lorena de Riva



04

COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN Nº 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4618000790 LIBRE GESTIÓN No. 1G18000204 "COMPRA DE DEPOSITOS PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES PARA SER UTILIZADOS COMO CONTENEDORES ECOLOGICOS EN LOS CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos faisos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

El Administrador del Contrato según Solicitud de Pedido serán: LICDA. EVELYN GUZMÁN- JEFE DE ALMACÉN CENTRAL DE ARTÍCULOS GENERALES, LICDA. VILMA DEL CARMEN MOLINA - JEFE DE ALMACÉN REGIONAL ORIENTE Y LICDO, LUIS RUÍZ - JEFE DE ALMACÉN REGIONAL OCCIDENTE.

DELEGADA

Lic. Sofia Lorena de Riva

leciti original de Anexol

OV- OLDAG

1:35pm.



COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN Nº 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR



ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4618000790 LIBRE GESTIÓN No. 1G18000204 "COMPRA DE DEPOSITOS PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES PARA SER UTILIZADOS COMO CONTENEDORES ECOLOGICOS EN LOS CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"

Características: 90305068 - Depósitos pequeños todos los colores (azul, amarillo, negro y verde), capacidad 20 litros, tapa balancín, medidas 29.5CM X 29.5 CM X 49 CM para ser utilizados como contenedores ecológicos para la correcta segregación de los desechos comunes en los centros de atención o dependencias admistrativas.

Lo ofertado es de capacidad 30 litros.

código	CÓDIGO DESCRIPCIÓN LUGAR DE		CANTIDAD ADJUDICADA
90305068	DEPÓSITOS PEQUEÑOS VARIOS	ALMACÉN CENTRAL ARTICULOS GENERALES	85
	COLOES PARA	ALMACÉN DE OCCIDENTE	16
	CONTENEDORES	ALMACÉN DE ORIENTE	12
		TOTAL	113

Características: 90305069 - Depósitos medianos todos los colores (azul, amarillo, negro y verde), capacidad 42 litros, tapa balancín, medidas 42CM X 32CM X 61 CM para ser utilizados como contenedores ecológicos para la correcta segregación de los desechos comunes en los centros de atención o dependencias administrativas.

Lo ofertado es de capacidad 50 litros.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA	CANTIDAD ADJUDICADA
	DEPÓSITOS MEDIANOS VARIOS	ALMACÉN CENTRAL ARTICULOS GENERALES	168
90305069	COLOES PARA	ALMACÉN DE OCCIDENTE	24
	CONTENEDORES	ALMACÉN DE ORIENTE	76
		TOTAL	268

Peciti omnel de Anexol

Lin Coro Lucy de Rivas

04-01-2019 1:35pm.

Página 3 de 3



CONTRATO MARCO: 7118000757

OFERTA No. 6000050507



NUMERO DE PROVEEDOR:50004035

NOMBRE DE PROVEEDOR: MULTIPLES NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No.: 1G18000245

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90106037	ROLLO DE TIRRO DE 3/4 DE PULGADA DE ANCHO.	ROL	6,600	\$ 0.270000	\$ 1,782.000000

NIT:

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

ROLLO DE TIRRO DE 3/4 DE PULGADA DE ANCHO.

DESCRIPCION COMERCIAL:

∕ROLLO DE TIRRO 3/4X23 YARDAS

MARCA DEL PRODUCTO:

ABRO

MODELO:

NO ESPECIFICA

GARANTIA DE FABRICA:

NO ESPECIFICA EN OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

VER EN CARACTERISTICAS TECNICAS

FORMA DE ENTREGA:

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE OFERTA

FORMA DE PAGO:

CREDITO 30 CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

JUSA

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

UNIDADES

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:

DIECIOCHO MESES

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

VER EN ANEXO I - LA DISTRIBUCION. 45 DIAS CALENDARIO + 30 DIAS CALENDARIO

VALIDEZ DE LA OFERTA:

TIPO DE OFERTA:

Oferta Alternativa 1

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

PRECIOS INCLUYEN IVA

OBSERVACIONES DE POSICION

NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

TIRRO 3/4"X23 YARDAS.VER FORMA DE PAGO Y DISTRIBUCION EN ANEXO I, VENCIMIENTO NO APLICA, VIDA UTIL: DE ÁCUERDO A SU ALMACENAJE PUEDE TENER UNA DURACION DE 36 MESES APROXIMADAMENTE, PAÍS DE ORIGEN O FABRICACION:USA, PAÍS DE MATERIA PRIMA :USA. EN CORREO ELECTRONICO DE FECHA 10/12/18 AMPLIA VALIDEZ DE OFERTA EN 30 DIAS CALENDARIO .VIGENCIA DEL CONTRATO MARCO SERA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 30/06/2019.

VALOR TOTAL \$ 1,782.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 19 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE de 2018. Recibi Briginal de Pag - 1 de 1

Sofin Loudel

Lic. Sofía Lorena de R

DELEGADA A

